

INFORME DE SEGUIMIENTO. Curso 2016-17

Título	Máster Universitario en Formación de Profesores de Español
Centro/Dpto.	Departamento de Filología, Comunicación y Documentación
Fecha de aprobación del informe	5 de abril de 2018

Con este informe se pretende hacer una revisión global de la titulación mediante el análisis de los siguientes aspectos:

- Información pública del título
- Indicadores de rendimiento y satisfacción
- Sistema de Garantía Interna de Calidad
- Recursos Humanos y Materiales de la titulación

Para cada uno de estos apartados, además de un breve análisis, hay que valorar el grado de cumplimiento siguiendo la siguiente escala:

- A: se cumple totalmente y, además, constituye uno de los puntos fuertes de la titulación
- B: se cumple totalmente.
- C: se cumple parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.
- D: no se cumple.

Además, se deberán analizar las recomendaciones hechas por la Fundación Madri+d en los informes de verificación, modificación, seguimiento y/o renovación de la Acreditación.

Por último, el informe concluye con un apartado en el que se deberán destacar las principales fortalezas y debilidades de la titulación.

INFORMACIÓN PÚBLICA

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Aspectos a analizar:

- La información pública es suficiente, accesible y coherente

Análisis

Este aspecto fue evaluado positivamente en el informe de la Fundación para el Conocimiento Madri+d para la renovación de la acreditación (11-5-2015). En dicha evaluación se concluía que la Universidad pone a disposición de los estudiantes y otros agentes de interés información objetiva y suficiente sobre las características del programa. En efecto, el Máster ofrece una adecuada información pública y atiende al principio de publicidad a través de su página web:

https://portal.uah.es/portal/page/portal/posgrado/masteres_universitarios/oferta#cod_estudio=M057.

Se tiene acceso así a la información sobre los horarios en los que se imparten las asignaturas, las aulas y el calendario de exámenes. De igual manera, las guías docentes de todas las asignaturas, incluidos los TFM y las prácticas externas, están disponibles previamente a la matriculación de los estudiantes, con la descripción de cada asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.) y de los sistemas de evaluación. También está disponible la información



sobre el Sistema de Garantía de Calidad.

En la página web se informa de que se oferta únicamente la especialidad en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera, y se indica, de manera clara, que el número total de plazas de nuevo ingreso ofertadas es de 50 para esa especialidad. Se incluye, además, información sobre la jornada de acogida, que tiene lugar el primer día de cada curso y donde los directores del Máster ofrecen toda la información relevante que los estudiantes deben conocer sobre la titulación.

Valoración

A B C D

INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los resultados del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Aspectos a analizar:

- Estadísticas de matrícula y nuevo ingreso
- La evolución de los principales datos e indicadores del título
- La satisfacción de los grupos de interés
- Indicadores de inserción laboral

Análisis

Tal y como se muestra en las evidencias presentes en la ficha del estudio el porcentaje de ocupación (100%) y el de las tasas de rendimiento (95,9%), éxito (99,3%) y evaluación (96,6%), así como el de abandono y el de graduación (con datos del curso pasado en ambos casos), son adecuados y coherentes con las previsiones realizadas en la memoria de verificación.

Los buenos resultados que obtienen casi todos los estudiantes son un claro índice de que el perfil con el que ingresan se ajusta al previsto en la memoria de verificación de este Máster y al que se establece en los criterios de admisión. Tanto las actividades formativas como la metodología y la evaluación seguidas en el Máster permiten que en muy alto porcentaje los alumnos alcancen los resultados previstos, que podemos situar en el segundo ciclo del MECES (<http://www.mecd.gob.es/dctm/mecu/marco-europeo-es.pdf?documentId=0901e72b8090922b>). Tales resultados se manifiestan en el conjunto de las competencias y habilidades previstas en las distintas asignaturas y que definen el perfil del egresado de este Máster. Así, los resultados de rendimiento académico de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios en el curso 2016-17 fueron muy satisfactorios, pues prácticamente todos llegan al 100%. No obstante, conviene hacer una salvedad respecto al Trabajo Fin de Máster, pues no todos los estudiantes se matricularon en los 10 ECTS de esta asignatura (de los 50, solo 42 en primera convocatoria y 5 más en segunda o más convocatorias), y uno de ellos no logró superar la materia, lo que nos hace reflexionar sobre las dificultades que encuentran los estudiantes para la realización de este Trabajo.

De acuerdo con las encuestas de que disponemos, entre los estudiantes existe un elevado grado de satisfacción respecto a la docencia (8,4 sobre 10) y un razonable grado de satisfacción respecto de la titulación en general (7,6 sobre 10). También el profesorado presenta un alto grado de satisfacción (8,2); el PAS se encuentra satisfecho, aunque debemos trabajar en la mejora de este índice (6 sobre 10). No contamos con datos de la satisfacción de los tutores externos de prácticas, ni de las prácticas externas en general.

En el informe de la Fundación para el Conocimiento Madri+d para la renovación de la acreditación (11-5-2015) se concluía que los resultados de los indicadores del programa formativo son en términos generales congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Los alumnos que cursan y superan el Máster disponen de una mayor probabilidad de acceder al mercado laboral y de desarrollar su actividad profesional en un ámbito que tiene una importante y creciente demanda, como es el de la enseñanza de español como lengua extranjera.

Los informes disponibles de inserción laboral de los egresados apuntan claramente en esa dirección: una alta proporción de alumnos encuentra trabajo una vez terminado el Máster, en España o fuera de ella, como profesores de español como lengua extranjera.

En España un buen número de los estudiantes encuentra trabajo en distintos centros y academias de idiomas, algunos de mucho prestigio, como Alcalingua, el Instituto Franklin, Enforex y otros centros educativos, pero también empresas del ámbito de la Ingeniería Lingüística como Dail Software. En el extranjero, nuestros alumnos han obtenido plazas de lector en universidades europeas, africanas y americanas, como las de Malta, Oslo, Hanói o São Paulo.

La formación que proporciona el Máster, a su vez, pone a los alumnos en las condiciones apropiadas para desarrollar sus conocimientos en líneas de investigación teórica y aplicada dentro de un programa de doctorado.

Valoración

A B C D

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (SGIC)

La institución dispone de un Sistema de Garantía Interna de la Calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

Aspectos a analizar:

- Existe una comisión de calidad y funciona adecuadamente
- Se analiza la información disponible del título para la toma de decisiones
- Se dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información y ésta se utiliza para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje

Análisis

El SIGC de la UAH (https://www3.uah.es/ice/UTC/sistema_garantia.html) constituye un componente fundamental para el correcto funcionamiento y la mejora de la titulación. La recogida de información sobre el grado de satisfacción de los distintos grupos de interés – estudiantes y profesorado–, sobre los resultados del aprendizaje y sobre la inserción laboral de los egresados permite, mediante su posterior análisis, tener una mejor visión del desarrollo de la titulación, y adoptar, en su caso, las medidas correctoras o de mejora necesarias.

La Comisión de Calidad de la Escuela de Posgrado, la Unidad Técnica de Calidad de la universidad y la Comisión de Calidad propia del Máster se articulan en diferentes niveles para garantizar la calidad y la mejora del título.

El Máster cuenta con una Comisión de Calidad (https://portal.uah.es/portal/page/portal/posgrado/masteres_universitarios/oferta#cod_estudio)



=M057), que realiza un seguimiento continuo de la titulación y que elabora y aprueba un informe interno anual. Es el caso del presente informe. La Comisión de Calidad tiene reuniones periódicas, de cuyo transcurso queda constancia en sus correspondientes actas. De esta manera se han podido adoptar medidas que han resuelto algunos de los problemas que han ido surgiendo o que han servido para la mejora de determinados capítulos.

Los informes de seguimiento anuales ofrecen información detallada de todos los datos de interés que permiten evaluar la calidad del Máster (adecuación de la oferta y perfil de ingreso, resultados del aprendizaje, grado de satisfacción de los distintos colectivos, reclamaciones, calidad de la docencia y del profesorado, prácticas externas, inserción laboral), así como el análisis emitido por los miembros de la Comisión de Calidad a partir de ellos, con la señalización de las fortalezas, debilidades y acciones de mejora.

Valoración

A B C D

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DEL TÍTULO

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Aspectos a analizar:

- El PDI es suficiente y dispone de formación, experiencia y calidad docente adecuadas.
- El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada.
- Los recursos materiales son adecuados al número de alumnos y a las actividades formativas programadas en el título.
- En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas adecuadas

Análisis

El número de profesores del Máster es suficiente para atender todas sus necesidades docentes, centradas en estos tres grandes puntos: asignaturas, tutorización de Trabajos de Fin de Máster y formación de tribunales para su defensa pública.

Todos los profesores de la Universidad de Alcalá que imparten docencia en el Máster lo hacen a tiempo completo y son doctores. Además, la totalidad de estos profesores trabaja e investiga en el ámbito de la enseñanza de español como lengua extranjera y asimismo ha organizado actividades y ha colaborado en la docencia de cursos, seminarios y conferencias sobre enseñanza de ELE organizados por diversas instituciones. Lo mismo puede decirse de los profesores de otros centros y universidades que también participan en el Máster; todos ellos son destacados especialistas de las materias que imparten.

El informe de la Fundación para el Conocimiento Madri+d para la renovación de la acreditación (11-5-2015) destacó que el estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos. El título ofrece un claustro de profesores adecuado y suficiente y es coherente con los compromisos adquiridos en la memoria de verificación, tanto en el número total de profesores por categoría como en el porcentaje de doctores. En el Máster existe un alto índice de doctores con una adecuada experiencia docente e investigación acreditada con un elevado número de sexenios. Esto constituye una incuestionable fortaleza que queda evidenciada por la continuidad del claustro desde el inicio de la impartición del título.



Además, cinco profesores del Máster realizaron algún curso de formación durante el periodo 2016-17; cinco participaron en algún proyecto de innovación aprobado en la convocatoria de 2017, y tres forman parte de grupos de innovación de la UAH. Uno de los profesores ha recibido durante este curso académico una valoración Muy Favorable Destacado en su evaluación docente.

Para completar la formación de los estudiantes los jueves y los viernes se reservan para talleres, seminarios y conferencias. De esta manera, el curso 2016-17, se inició con la conferencia inaugural, el 27 de septiembre de 2016, a cargo de la catedrática de la Universidad de Alcalá **Inmaculada Penadés Martínez**, sobre “Requisitos para la enseñanza de las unidades fraseológicas en ELE”; y se celebraron también en el ámbito del Máster las actividades complementarias que enumeramos aquí:

- **Scott M. Alvord** (Brigham Young University)
 - Jueves, 3 de noviembre de 2016
 - La adquisición de la fonología del español como lengua extranjera.

- **Manuel Leonetti** (Universidad de Alcalá)
 - Miércoles, 9 de noviembre de 2016
 - Pronombres tónicos y sujetos tácitos. Explotar la gramática para mejorar la redacción.

- **Taller sobre “Ingeniería y Lingüística”**
 - Miércoles, 16 de noviembre de 2016
 - Dentro de la XVI Semana de la Ciencia.

- **M. Victoria Escandell** (UNED)
 - Jueves, 17 de noviembre de 2016
 - Pragmática (intenciones y objetivos comunicativos).

- **Elisa Borsari** (Universidad de Alcalá)
 - Jueves y viernes, 24 y 25 de noviembre de 2016
 - Taller sobre escritura académica y presentaciones eficientes.

- **Mar Galindo** (Universidad de Alicante)
 - Jueves, 1 de diciembre de 2016
 - De tema tabú a tentación: la lengua materna en el aula de ELE.

- **Sandra Laga Galindo** (Universidad de Alcalá)
 - Miércoles, 7 de diciembre de 2016
 - El teatro como recurso didáctico en la clase de ELE.

- **Lucío Gallego de Lerma Gutiérrez** (Universidad de Alcalá)
 - Miércoles, 14 de diciembre de 2016
 - Diseño de actividades para el aula de ELE con textos literarios a través de la intertextualidad.

- **Alberto Hernando García-Cervigón** (Universidad Rey Juan Carlos)
 - Miércoles, 8 de febrero de 2017
 - “Lenguajes para fines específicos. El lenguaje científico”.



- **Grant Moss** (Pittsburg State University)
 - Jueves y viernes, 9 y 10 de febrero de 2017
 - La enseñanza del español en los Estados Unidos.
 - Las metodologías exitosas en cursos de español en los Estados Unidos.

- **José Amenós** (Universidad Complutense de Madrid)
 - Jueves y viernes, 16 y 17 de febrero de 2017
 - Tiempos de pasado

- **Virgilio Borobio**
 - Jueves y viernes, 23 y 24 de febrero de 2017
 - Taller de cine y ELE

- **Clara Ureña** (Universidad de Alcalá)
 - Martes, 7 de marzo de 2017
 - La gramática cognitivista en la enseñanza de ELE.

- **Mario Sánchez Sánchez** (Universidad de Augsburgo, Alemania)
 - Jueves, 9 de marzo de 2017
 - Cuestión relacionada con ELE. Situación de la enseñanza del español en Alemania.

- **Olga Juan Lázaro** (Instituto Cervantes)
 - Jueves y viernes, 16 y 17 de marzo de 2017
 - Enseñanza semipresencial: prosumidores y directores en el aula de ELE (vídeo e interacción escrita y oral en el aprendizaje).

- **VII Jornadas de Lengua y Comunicación**
 - Miércoles y jueves, 28 y 29 de marzo de 2017
 - Lengua y Literatura. Estudio y enseñanza.

- **Carlos de Pablos** (University of East Anglia)
 - Jueves, 6 de abril de 2017
 - Seamos pragmáticos en la enseñanza de ELE

- **Sara Fernández Gómiz** (Universidad de Alcalá) y **Ana Llopis Cardona** (Universidad Católica de Valencia)
 - Jueves, 27 de abril de 2017
 - La enseñanza de los marcadores discursivos en ELE.

El Máster contó hasta enero de 2017, como había sido habitual hasta ahora, con la colaboración permanente de una persona que realizaba un trabajo fundamental de apoyo a la docencia y a la coordinación de la dirección académica con alumnos y profesores. Su experiencia como antigua alumna (había realizado el Máster en el curso 2011-12) hacía que conociera perfectamente la titulación desde dentro y, consiguientemente, se mostrara próxima a todas las consultas, inquietudes o dudas que podían tener los alumnos.

Esta persona, que realizó el trabajo de soporte que acabamos de describir, se coordinaba a su vez con el personal administrativo del Departamento de Filología, Comunicación y Documentación de la Universidad de Alcalá. Son dos personas que se ocupan de todo lo relativo a actas y publicación de informaciones en la página del Departamento (<http://www.departamentofilologiauah.com/>), donde se informa, entre otras cosas, del horario

de tutorías.

El aula en la que se imparte habitualmente la docencia cuenta con PC, cañón y conexión a Internet. Su capacidad es suficiente. Para los Seminarios y Talleres que lo requieren se utiliza una de las aulas de Informática de la Facultad de Filosofía y Letras. En cuanto a la inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de infraestructuras, el edificio en el que se imparten las clases cuenta con aparcamiento en la puerta de entrada para discapacitados, rampa de ascenso, ascensor y servicios adaptados para sillas de ruedas.

Por otro lado, todos los estudiantes de la Universidad de Alcalá tienen acceso al CRAI (Centro de Recursos de Aprendizaje Integrados), situado en la Plaza San Diego, próxima a la Facultad de Filosofía y Letras. Dispone de 1200 puestos de lectura, distribuidos en diferentes plantas y salas (una de ellas, con 152 puestos de lectura, abierta las 24 horas del día durante todo el año), y cuenta con sala multimedia, salas de trabajo individual y en grupo, ordenadores para la consulta del catálogo y el uso de los recursos electrónicos, ordenadores para uso individual, impresoras-fotocopiadoras, escáneres, lectores y reproductores de microformas, y un servicio de préstamo de ordenadores portátiles. También está disponible la biblioteca de Trinitarios, que ofrece 114 puestos de lectura, ordenadores para la consulta del catálogo e impresora-fotocopiadora.

La enseñanza de este Máster es presencial. No obstante, la Universidad dispone de una plataforma de teleformación institucional (Blackboard), de la que se hace uso como apoyo, mediante el Aula Virtual de la UAH (http://www.uah.es/aula_virtual/), en las asignaturas del Máster.

El Entorno de Publicación Docente, del que dispone cada profesor en su página personal, puede constituir asimismo otro recurso más para la enseñanza.

Valoración

A B C D

ANÁLISIS DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Revisar los informes de verificación/modificación, seguimiento y acreditación y analizar qué se ha hecho en relación con las recomendaciones que aparezcan en ellos.

Análisis

Para la admisión de alumnos al curso académico 2016-2017 se aplicó un nuevo baremo ponderado, tal y como se adelantaba en el plan de mejoras del Informe de Seguimiento previo. La aplicación de un baremo ponderado no resulta fácil puesto que el periodo de preinscripción, selección y reserva de plazas se extiende a lo largo de varios meses. Sin embargo, se ha establecido un baremo que atiende a tres criterios y se conforma según los siguientes parámetros:

Titulación (40 %):

Filología Hispánica / Estudios Hispánicos	4 puntos
Carreras afines	3 puntos
Otras	1 punto

Expediente (40 %):

9 a 10	4 puntos
8 a 9	3 puntos
7 a 8	2 puntos
6 a 7	1 punto

Currículum (20 %)

Experiencia en ELE	2 puntos
Formación en ELE	1 puntos

Por otro lado, los alumnos no nativos deberán tener un dominio de la lengua española nativo o casi nativo, equivalente como mínimo al nivel C1 según el "Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas" (ver http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/). Para demostrarlo pueden presentar el Diploma Superior de Español como Lengua Extranjera (DELE) del Ministerio de Educación y el Instituto Cervantes. El programa del Máster se reserva el derecho de realizar una prueba de conocimiento de lengua española a los alumnos que no acrediten el nivel exigido.

Aplicando estos criterios y como se ha podido leer en el apartado correspondiente el porcentaje de ocupación del estudio ha sido de un 100%.

Por otro lado, en el informe de la Fundación para el Conocimiento Madri+d para la renovación de la acreditación (11-5-2015) se indicaba que la implantación del plan de estudios y la organización del programa cumplían con las condiciones establecidas en la memoria verificada, si bien se detectaba una escasez de reuniones y de acciones conjuntas de coordinación, y que la dimensión práctica de las asignaturas era susceptible de mejora en detrimento de la opción investigadora. En una de las reuniones de la Comisión de Calidad se abordaron esas cuestiones, tras la resolución sobre las alegaciones presentadas al informe provisional, con vistas a favorecer la visibilidad del carácter profesionalizante del Máster y su adecuado desarrollo. Se ha de mencionar también que la coordinación horizontal es adecuada para la correcta organización del Máster, sin embargo, durante el curso académico 2016-17 se adoptaron medidas para que esta coordinación fuera aún más efectiva y evidente.

Desde la coordinación académica se vela por la adecuada distribución de contenidos entre las distintas asignaturas (obligatorias, optativas y prácticas), a fin de evitar indeseados solapamientos. También la coordinación académica procura, a través de la comunicación con profesores y estudiantes, que la carga de trabajo se distribuya del modo más racional. Con este propósito, desde cursos anteriores, se elabora un calendario académico donde aparecen los horarios no solo de las asignaturas generales, sino también de las intensivas y del Trabajo de Fin de Máster, así como de los talleres, seminarios, conferencias u otras actividades, para los que se reservan los jueves y los viernes. Además, la coordinación académica y de prácticas asigna a los alumnos su periodo de prácticas externas de modo que no impida su asistencia normal a las clases, por lo que estas prácticas se realizan siempre por la mañana o en periodos no lectivos. Este calendario académico, como no puede ser de otra forma, se construye sobre el calendario académico general de esta universidad (https://portal.uah.es/portal/page/portal/posgrado/masteres_universitarios/calendario_academico). Por todo ello, consideramos que el Máster cuenta con los mecanismos de coordinación para las necesarias articulaciones horizontal y vertical.

Esta organización, que puede considerarse espacial, se compagina con la secuenciación temporal de las asignaturas. Así, se reservan en ambos cuatrimestres los lunes y los martes para las asignaturas obligatorias y se dejan los miércoles para las optativas. Al final de cada cuatrimestre se da una asignatura intensiva, coordinada por un profesor del Departamento, pero impartida en la mayoría de los casos por profesores externos. La razón de que se ubiquen ambas



asignaturas intensivas al final de cada cuatrimestre responde a la necesidad de no interferir en el desarrollo continuado de las otras asignaturas. Por otro lado, su condición de intensivas se explica porque son asignaturas muy prácticas, que requieren la concentración de sus clases para la realización de sus actividades.

Para completar la formación de los estudiantes, como ya ha quedado dicho, los jueves y los viernes se reservan para talleres, seminarios y conferencias. El criterio de organización que hemos seguido es, por un lado, promover talleres que proporcionen a las asignaturas más generales y teóricas una mayor aplicación y práctica; por otro, que sirvan como guía en la elaboración de los Trabajos de Fin de Máster; y finalmente, talleres y actividades vinculados al futuro profesional.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN

Señalar las principales fortalezas y debilidades de la titulación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Profesorado altamente cualificado.- Oferta de numerosas actividades complementarias (talleres, seminarios, conferencias...), que enriquecen la formación de los alumnos más allá de las asignaturas regladas.- Oferta amplia de prácticas externas en centros acreditados en ELE, que se ha visto reflejado en el grado de satisfacción de los estudiantes de diferentes promociones.- Este Máster ha aparecido entre los 250 mejores de España en las últimas siete ediciones (2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017) del suplemento del diario El Mundo.	<ul style="list-style-type: none">- Anomalía que supone mantener dos especialidades cuando una de ellas ha dejado de ofrecerse, si bien esta anomalía, en realidad, no supone ningún problema para el desarrollo normal del master en su especialidad activa, la de la Enseñanza de Español como Lengua Extranjera.- La participación de alguno de los colectivos (estudiantes y PAS) en las encuestas de satisfacción no ha sido muy alta. Si bien, este es un problema extensivo a casi todas las titulaciones que se imparten en la Universidad de Alcalá, convendría adoptar alguna medida para paliarlo.